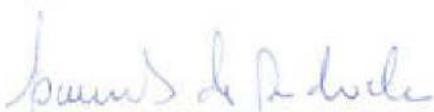


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DENTANOVA C. L."
DEL 23 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las diez y ocho horas, en el local sede de la Compañía ubicado en la Calle Fernando De Aragón 2-63 y Avenida Primero De Mayo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "DENTANOVA C.L.", a cuyo efecto la Señora Presidente Ligia Carmita Solís Pesantez, solicita a la Señora Gerente-Secretario María Daniela Andrade Solís, proceda a formar la lista de los socios presentes, resultando que se halla presente: María Daniela Andrade Solís representando sus trecientas noventa y nueve participaciones sociales de un dólar dólar de los Estados Unidos de América cada participación, Ligia Carmita Solís Pesantez representando su una participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, las cuales importan cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación con una equivalencia de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita al socio concurrente exprese su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos.- **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** La señora Gerente da lectura de su informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2019, mismo que es aprobado por unanimidad. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:** Se da a conocer de manera detallada los estados financieros de la empresa cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y nueve, conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros, una vez terminada con la lectura y explicaciones respectivas, se procede a aprobar por unanimidad de votos de la Junta General de Socios. Sin tener otro punto que tratar la Presidente declara en receso la Junta por veinte minutos para la redacción del Acta correspondiente. Siendo las diez y ocho horas con cuarenta y cinco minutos se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Para terminar, se levanta la sesión de la Junta Universal a las diez y ocho horas con cincuenta y cinco minutos, suscribiendo la Presidente, el Gerente-Secretario, que certifican.



LIGIA CARMITA SOLIS PESANTEZ
PRESIDENTE



MARIA DANIELA ANDRADE SOLIS
GERENTE-SECRETARIO